



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

FECHA	Villavicencio, Marzo 09 de 2012.
HORA	Desde las 8:30 a.m. hasta las 10:45 a.m.
LUGAR	Sala de Juntas del Auditorio "Eduardo Carranza".
ASISTENTES	<p>EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ, Vicerrector Académico. LUZ MIREYA GONZÁLEZ PERDOMO, Vicerrectora de Recursos Universitarios. CARLOS ARIEL JIMÉNEZ OBANDO, Director General de Proyección Social. OMAR YESID BELTRÁN GUTIÉRREZ, Decano de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería CARLOS HERNANDO COLMENARES PARRA, Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. OMAIRA ELIZABETH GONZÁLES GIRALDO, Decana Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. CHARLES ROBIN AROSA CARRERA, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas. LEONOR ANA DOLORES TAPIA OSPINO, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud. ANTA SABLE ROQUE RODRÍGUEZ, Representante de los Profesores. JHON FREYD MONROY RODRÍGUEZ, Representante de los Estudiantes Modalidad Presencial.</p>
AUSENTES CON EXCUSA	<p>JUAN MANUEL OCHOA AMAYA, Representante de los Directores de Escuela, de Departamentos y de Institutos. CLAUDIO JAVIER CRIOLLO RAMÍREZ, Asesor de la Oficina de Planeación.</p>
INVITADOS	GERMÁN SAVOGAL MANTILLA, Jefe de Ayudas Educativas.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 2 de 39

---

## ORDEN DEL DÍA

- 1 Llamado a lista y verificación del quórum.**
- 2 Proyecto de Acuerdo Académico para segundo debate.**
  - 2.1** Por el cual se modifica el Plan de Estudios del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia establecido mediante Acuerdo Académico N° 001 de 2007.
- 3 Proyecto de Resolución Académica**
  - 3.1** Por la cual se nombran los jurados para la convocatoria de cargos docentes de planta, autorizados mediante la Resolución Superior N° 035 de 2010.
- 4. Lectura de Correspondencia.**
- 5. Propositiones y varios.**

El Presidente de la sesión, Doctor Eduardo Castillo González, informa que a petición del Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, propone retirar del orden del día el punto 2, con relación al Plan de Estudios del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en razón a que el profesor Orlando Venegas Mora, nuevo Director del Programa, no se encuentra satisfecho con la presente propuesta.

La Vicerrectora de Recursos Universitarios manifiesta que si se va a modificar este Plan de Estudios se debe tener en cuenta un análisis financiero donde se relacionen los ingresos y gastos, incluyendo en la configuración de este programa a los estudiantes.

**Conclusión:**

**El Consejo Académico aprueba por unanimidad el orden del día con la modificación acordada por los Consejeros.**

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum.**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 3 de 39

**2. Proyecto de Resolución Académica**

**2.1** Por la cual se nombran los jurados para la convocatoria de cargos docentes de planta, autorizados mediante la Resolución Superior N° 035 de 2010.

**3. Lectura de Correspondencia.**

**4. Propositiones y varios.**

**INICIO DE LA SESIÓN**

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Preside la reunión el Doctor Eduardo Castillo González, Vicerrector Académico de la Universidad de los Llanos. Seguidamente, el Secretario General verifica e informa que existe el quórum necesario para sesionar, deliberar y decidir, razón por la cual se puede dar inicio a esta reunión.

**2. Proyectos de Resolución Académica.**

**2.1 POR LA CUAL SE NOMBRAN LOS JURADOS PARA LA CONVOCATORIA DE CARGOS DOCENTES DE PLANTA, AUTORIZADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 035 DE 2010.**

El Presidente de la sesión señala que el Acuerdo Superior N° 002 de 2012 establece que es competencia del Consejo Académico nombrar a 3 jurados para la Convocatoria de Cargos Docentes de Planta, de una lista de 6 personas seleccionadas por cada Consejo de Facultad; agrega que de esta lista debe existir como mínimo un jurado interno y uno externo a la Universidad, salvo la Facultad de Ciencias Económicas que dejó establecido previamente que todos sus jurados serán externos.

Manifiesta que por medio de la Resolución Rectoral N° 1605 de 2011 se creó el Comité Técnico para Concursos Docentes, el cual funciona como asesor jurídico de la Rectoría y la Vicerrectoría Académica respecto a la aplicación del Acuerdo Superior N° 002 de 2010 y la Resolución Académica N° 048 de 2011, en relación a lo pertinente a dichos concursos. Agrega que dicho Comité está conformado por los siguientes funcionarios: el Vicerrector Académico, quien lo preside; el Secretario General; el Profesional de Gestión Institucional



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 4 de 39

a cargo de la División de Servicios Administrativos y el Asesor Jurídico o un profesional en derecho, designado por el titular de la Oficina Jurídica.

Solicita a los Decanos de cada Facultad exponer a continuación la sinopsis del currículum de cada jurado propuesto.

<b>SELECCIÓN DE JURADOS</b>					
<b>1. FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES</b>					
<b>1.1. Escuela de Ciencias Animales</b>					
<b>Concurso Número</b>	<b>Cargo</b>	<b>N° de plazas</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Nombre completo del Jurado</b>	<b>Sinopsis de su currículum</b>
01-12-CA-01	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Veterinaria (Grandes Animales).	EDGAR FUENTES REYES	Médico Veterinario y Zootecnista. Doctor en Medicina Veterinaria (Cirugía). Docente Unillanos.
				JOSÉ GUILLERMO VELÁSQUEZ PENAGOS	Médico Veterinario. Doctor en Reproducción Bovina. Investigador CORPOICA.
				GERMÁN ALONSO PRADA SANMIGUEL	Médico Veterinario. Magister en Ciencias Veterinarias. Docente en Medicina Interna y Clínica de Bovinos y Equinos. UDCA.
				HARVEY LOZANO MÁRQUEZ	Médico Veterinario. Magister en Salud y Producción Animal. Docente U. Nacional en Reproducción Animal.
				JAIRO GÓMEZ MERCHÁN	Médico Veterinario. Máster Internacional en Enfermedades Parasitarias. Docente UDCA.
				JORGE LUIS ZAMBRANO LEÓN	Médico Veterinario. Doctor en Patología Comparativa. Área de Desempeño Reproducción y Clínica.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 5 de 39

				CLAUDIA JIMÉNEZ ESCOBAR	Médica Veterinaria. Doctora en Ciencias Veterinarias. Docente U. Nacional.
--	--	--	--	-------------------------------	--

La plaza de Veterinaria (Grandes Animales) fue declarada desierta, por lo que no se nombrará jurado alguno.

01-12- CA-02	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Ciencias Animales (Biotecnología).	AGUSTÍN GÓNGORA ORJUELA	Médico Veterinario. Doctor en Ciencias de Salud Animal. Docente Unillanos en Biotecnología Animal y Fisiología de la Reproducción.
				LILIANA CHACÓN JARAMILLO	Médica Veterinaria. Doctora en Salud y Producción Animal. Docente Universidad de La Sallé
				CARLOS ARTURO IREGUI CASTRO	Médico Veterinario. Doctor en Medicina Veterinaria. Docente en la Universidad Nacional en Patología e Ictiopatología.
				JAIME ANTONIO CARDOZO CERQUERA	Médico Veterinario y Zootecnista. Doctor en Biología y Bioquímica Celular y Molecular. Investigador CORPOICA. Docente Universidad de La Sallé.
				JUAN GUILLERMO MALDONADO ESTRADA	Médico Veterinario y Zootecnista. Doctor en Salud Animal. Magister en Inmunología. Docente Universidad de Antioquia
				ZULMA TATIANA RUIZ CORTÉS	Médica Veterinaria. Doctora en Ciencias Veterinarias. Pos doctorado en Genética



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 6 de 39

					Molecular. Docente Universidad de Antioquia.
				JORGE LUIS ZAMBRANO LEÓN	Médico Veterinario. Doctor en Patología Comparativa. Área de Desempeño Reproducción y Clínica.
				MARTHA OLIVERA ÁNGEL	Médica Veterinaria. Doctora en Ciencias Animales. Área Desempeño Biotecnología de la Reproducción, Docente Universidad de Antioquia.

Para la plaza de Ciencias Animales (Biotecnología) fueron seleccionados los siguientes jurados:

- A. AGUSTÍN GÓNGORA ORJUELA
- B. JAIME ANTONIO CARDOZO CERQUERA
- C. ZULMA TATIANA RUIZ CORTÉS

El Representante de los Estudiantes manifiesta que “de acuerdo con la normatividad pertinente, es el Consejo de Facultad el que debe seleccionar las presentes listas y enviarlas al Consejo Académico para la elección de los 3 jurados correspondientes. Por lo anterior, desea saber si efectivamente el Consejo de Facultad fue el que realizó estas listas”. El Presidente de la sesión responde que efectivamente fueron los Consejos de Facultad los que conformaron las presentes listas y que en las actas correspondientes de dichos Consejos se encuentra constancia de ello.

El Presidente de la sesión pregunta a los Decanos si las personas que se encuentran en las listas cumplen con alguno o con los 3 requisitos que son: ser evaluador de Colciencias, del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) o CONACES; profesor de planta de la Universidad de los Llanos o pensionado de la misma, requisitos que, en lo posible, deben ser incluidos en la Resolución Académica correspondiente.

La Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, la Decana de la Facultad de Salud y el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas dicen que sus listas de jurados efectivamente cumplen con los requisitos normativos.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 7 de 39

<b>1.2. Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícolas</b>					
<b>Concurso Número</b>	<b>Cargo</b>	<b>N° plazas</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Nombre completo del Jurado</b>	<b>Sinopsis de su currículum</b>
01-12-IA-01	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Producción Agrícola (Cultivos de Clima Medio y Cálido).	JAVIER ORLANDO ORDUZ RODRÍGUEZ	Ingeniero Agrónomo. Doctorado en Ciencias Agrarias. Investigador de Corpoica en Fitotecnia y Producción de Plantas
				CARLOS ENRIQUE CASTILLA CAMPOS	Agrónomo. Doctorado en Suelos. Investigador de Corpoica en Ecología de Sistemas de Producción
				LAURA ARANGO WISNER	Ingeniera Agrónoma. Maestría en Agronomía. Investigadora Corpoica en Recursos Genéticos.
				ALFONSO MARTÍNEZ GARNICA	Ingeniero Agrónomo. Doctorado en Agronomía. Investigador de Corpoica, Fitotecnia y Evaluación de Materiales Genéticos
				JOSÉ EURÍPIDES BAQUERO PEÑUELA	Ingeniero Agrónomo. Doctorado en Agronomía. Investigador de Corpoica.

La plaza de Producción Agrícola (Cultivos de Clima Medio y Cálido) fue declarada desierta por lo que no se nombrará jurado alguno.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas propone que se nombren los jurados en los procesos que sean declarados desiertos, para no volver a sesionar después sobre lo mismo en caso que se vuelvan a abrir. El Presidente de la sesión responde que no considera prudente esta sugerencia y que es mejor abordar este tema cuando corresponda.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 8 de 39

01-12-IA-02	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Fitotecnia.	RUBÉN ALFREDO VALENCIA RAMÍREZ	Ingeniero Agrónomo. Maestría en Genética, Investigador de Corpoica
				SALVADOR ROJAS GONZÁLEZ	Ingeniero Agrónomo. Doctorado Biotecnología, Área de Fitotecnia y Mejoramiento Vegetal.
				JAIME EDUARDO MUÑOZ FLORES	Ingeniero Agrónomo. Doctorado Ciencias Agrarias con Énfasis en Mejoramiento Vegetal. Universidad Nacional de Palmira.
				SILVIO ERASMO BASTIDAS PÉREZ	Ingeniero Agrónomo. Maestría en Ciencias Fitotecnia.
				RAUL IVÁN VALBUENA BENAVIDES	Ingeniero Agrónomo. Maestría en Ciencias Agrarias.
				FRANCO ALIRIO VALLEJO CABRERA	Ingeniero Agrónomo. Doctorado en Agronomía (Genética y Mejoramiento de Plantas).
				JORGE PACHÓN GARCÍA	Biólogo. Doctorado en Ciencias Agropecuarias. Docente de la Universidad de los Llanos.
				GUSTAVO ADOLFO LIGARRETO MORENO	Ingeniero Agrónomo. Doctorado en Ciencias Agropecuarias. Docente Universidad Nacional, Sede Bogotá.

Para la plaza de Fitotecnia fueron seleccionados los siguientes jurados:

- A. SALVADOR ROJAS GONZÁLEZ
- B. SILVIO ERASMO BASTIDAS PÉREZ
- C. RAUL IVÁN VALBUENA BENAVIDES



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 9 de 39

El Presidente de la sesión deja en claro que los profesores de la Universidad de los Llanos que se encuentren en los presentes listados no pueden tener en curso investigaciones disciplinarias internas o externas. El Representante de los Estudiantes señala que “el conocimiento no puede estar supeditado al factor monetario”, aclarando el Presidente de la sesión que no es simplemente una cuestión de dinero sino de compromisos académico y ético del profesor.

<b>2. FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍAS</b>					
<b>2.1. Departamento de Ciencias Básicas</b>					
<b>Concurso Número</b>	<b>Cargo</b>	<b>N° plazas</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Nombre completo del Jurado</b>	<b>Sinopsis de su currículum</b>
01-12-DB-01	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Biología.	LUZ MILA QUIÑÓNEZ	Bióloga de la Universidad Nacional de Colombia. Magister en Sistemática Vegetal de la Universidad Nacional. Docente de la Universidad de los Llanos. Email: luzmila@unillanos.edu.co. Tel: 6616800 Ext. 142.
				JOSÉ ARIEL RODRÍGUEZ	Biólogo de la Universidad Nacional. Magister en Biología de la Universidad Javeriana. Docente de la Universidad de los Llanos. Email: jarodriguez@unillanos.edu.co. Tel: 6616800 Ext. 1472.
				JORGE PACHÓN GARCÍA	Biólogo de la Universidad Javeriana. Especialista en Recursos Filogenéticos de la Universidad Politécnica de Madrid (España). Magister en Ciencias de la University of Georgia. Docente de la Universidad de los Llanos. Email: jotapacho@hotmail.com. Tel: 6616800 Ext. 142



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 10 de 39

				JHON CHARLES DONATO	Biólogo de la Universidad Nacional. Ph.D. en Ciencias Biológicas de la Universidad de Barcelona (España). Profesor e Investigador de la Universidad Nacional. E-mail: jcdonator@unal.edu.co.
				DIANA ÁLVAREZ GONZÁLEZ	Bióloga de la Universidad de los Andes. Magister en Biología de la Universidad de los Andes. Ph.D. en Ciencias Biológicas de la Universidad Javeriana. Directora Departamento de Biología de la Universidad Javeriana. E-mail: dalvarez@javeriana.edu.co. Tel: 091-3208320 Ext. 4056.
				ELVINIA SANTANA CASTAÑEDA	Magister en Ciencias, Biología y Sistemática de la Universidad Nacional. Profesora Investigadora de la Universidad de los Llanos. E-mail: elvinias@gmail.com. Tel: 6616800 Ext. 142

Para la plaza de Biología fueron seleccionados los siguientes jurados:

- A. JOSÉ ARIEL RODRÍGUEZ
- B. JHON CHARLES DONATO
- C. DIANA ÁLVAREZ GONZÁLEZ



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 11 de 39

01-12-DB-02	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Química.	EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ	Químico. Magister en Educación. Vicerrector Académico de la Universidad de los Llanos. Tel: 6616800 Ext. 102
				CARLOS ALEXÁNDER TRUJILLO	Químico de la Universidad Nacional de Colombia. Ph.D. en Química de la Universidad Nacional de Colombia. Pos doctorado Universidad Karlsruhe (Fridericiana). Docente Universidad Nacional. Email: catrujillo@unal.edu.co. Tel: (1) 3165000 Ext. 14474.
				CARMEN MARÍA ROMERO ISAZA	Química de la Universidad Nacional de Colombia. Magister Scientiae Química. Docente Universidad Nacional. Email: cmromeroi@unal.edu.co. Tel: (1) 3165440 Ext. 18320.
				RAFAEL ALBERTO MOLINA GALLEG0	Ingeniero Químico de la Universidad Nacional. Ph.D. en Ciencias Naturales Aplicadas Orientaci. Docente Universidad Nacional. E-mail: ramolinag@unal.edu.co. Tel: 3165000 Ext. 14473.
				JUAN CARLOS MORENO PIRAJÁN	Químico de la Universidad Nacional. Ph.D. en Ciencias Químicas de la Universidad Nacional. Profesor Titular Universidad de los Andes. E-mail: jumoreno@uniandes.edu.co Tel. 091-3324366 Ext. 2786.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 12 de 39

				ABELARDO PRADA MATIZ	Ingeniero Químico del Instituto D I Mendeleev de Moscú. Ph.D. en Ciencias Técnicas del Instituto D I Mendeleev de Moscú. Pos doctorado en Ciencias Técnicas del Instituto D I Mendeleev de Moscú. Profesor de la Universidad de los Llanos. E-mail: aprada@unillanos.edu.co. Tel: 6616800 Ext. 142
--	--	--	--	----------------------------	--

Para la plaza de Química fueron seleccionados los siguientes jurados:

- A. CARLOS ALEXÁNDER TRUJILLO
- B. RAFAEL ALBERTO MOLINA GALLEGO
- C. JUAN CARLOS MORENO PIRAJÁN

En este estado de la sesión, el Representante de los Estudiantes manifiesta que “se abstiene de votar en todo lo que hasta el momento se ha expuesto y aprobado y de igual forma en todo lo que posteriormente se apruebe en lo referente a las listas de selección de jurados para la convocatoria de docentes de planta que se traten en esta sesión”.

<b>2.2. Escuela de Ingeniería</b>					
<b>Concurso Número</b>	<b>Cargo</b>	<b>N° plaza s</b>	<b>Área de conocimient o</b>	<b>Nombre completo del Jurado</b>	<b>Sinopsis de su currículum</b>
01-12-EI-01	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Ingeniería de Software.	VICTOR HUGO MEDINA GARCÍA	Ingeniero de Sistemas de la Universidad Distrital. Especialista en Marketing de la Universidad del Rosario. Magister en Informática de la Universidad Politécnica de Madrid (España). Ph.D en Ingeniería Informática de la Universidad Pontificia de Salamanca (España). Profesor titular de la Universidad Distrital. E-mail: vhmedina@gmail.com. Tel: 3239300 Ext.: 2421.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 13 de 39

				<p><b>MAURICIO ALBA CASTRO</b></p>	<p>Ingeniero de Sistemas y Computación de la Universidad de los Andes. Magister en Programación Declarativa e Ingeniería de la Programación de la Universidad Politécnica de Valencia DEA. Magister en Ingeniería de Software, Métodos Formales de la Universidad Politécnica de Valencia DEA. Doctor en Programación Declarativa e Ingeniería de la Programación de la Universidad Politécnica de Valencia.</p>
				<p><b>HERBERT HUMBERTO TREJOS</b></p>	<p>Ingeniero de Sistemas de la Universidad Distrital. Magister en Administración de la Universidad Externado de Colombia. Estudiante de Doctorado en Ciencias Empresariales en la Universidad Antonio de Nebrija, Madrid (España). Docente de la Maestría en Gestión y Desarrollo de Proyectos de Software de la Universidad Autónoma de Manizales</p>
				<p><b>LUIS FERNANDO CASTILLO</b></p>	<p>PhD. en Informática y Automática de la Universidad de Salamanca. Magister en Desarrollo de Aplicaciones y Comercio Electrónico de la Universidad de Salamanca Especialización en Desarrollo de Aplicaciones y Comercio Electrónico de la Universidad de Salamanca. Ingeniero de Sistemas de la Universidad Autónoma de Manizales.</p>
				<p><b>HENRY ROBERTO UMAÑA ACOSTA</b></p>	<p>Ingeniero de la Universidad Nacional de Colombia. Magister en Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Email: hrumana@unal.edu.co. Tel 3165000 Ext. 14084.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 14 de 39

				OSCAR MANUEL AGUDELO VARELA	Ingeniero de Sistemas de la Universidad Distrital. Especialista en Construcción de Software para Redes de la Universidad Autónoma. Magister en Ciencias de la Información y las Comunicaciones de la Universidad Distrital (en Curso). Profesor de la Universidad de los Llanos. Email: oscar.agudelo@unillanos.edu.co. Tel: 6616800 Ext. 205.
--	--	--	--	--------------------------------------	--

Para la plaza de Ingeniera de Software fueron seleccionados los siguientes jurados:

- A. VICTOR HUGO MEDINA GARCÍA
- B. LUIS FERNANDO CASTILLO
- C. HENRY ROBERTO UMAÑA ACOSTA

01-12-EI-02	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Ingeniería Electrónica (Instrumentación y Control).	ENRIQUE YAMID GARZÓN GONZÁLEZ	Ingeniero en Control Electrónico e Instrumentación de la Universidad Distrital. Magister en Ingeniería Electrónica de la Universidad Javeriana. Docente Investigador Universidad Distrital.
				GERMÁN VELANDIA PELÁEZ	Ingeniero Electrónico de la Universidad Distrital. Magister en Ingeniería Electrónica y de Computadores de la Universidad de los Andes. Magister en Análisis Político y Económico de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Instrumentación Electrónica y Sistemas Analógicos y Digitales. Email: gveland@uniandes.edu.co y gvelandi@hotmail.com. Tel. (1) 6274689.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 15 de 39

				<b>ALDEMAR FONSECA VELÁSQUEZ</b>	Ingeniero Electrónico de la Universidad Distrital. Especialista en Teleinformática de la Universidad Distrital. Magister en Ingeniería Biomédica de la Universidad Nacional. Profesor de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital. Email: dtecnolo@udistrital.edu.co. Tel: 7311526 - 7311527 - Fax 7311525, 3239300 - 3238400 Ext. 5003 – Asistente: 5016
				<b>ESPERANZA CAMARGO CASALLAS</b>	Ingeniera en Control Electrónico e Instrumentación de la Universidad Distrital. Especialista en Instrumentación Electrónica. Doctorado en Ingeniería de la Universidad Javeriana (en curso).
				<b>LELY ADRIANA LUENGAS CONTRERAS</b>	PhD. de Ingeniería de la Universidad Javeriana. Magister en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de los Andes. Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria de la Universidad de San Buenaventura. Ingeniería Electrónica.
				<b>JAVIER RICARDO CASTRO LADINO</b>	Ingeniero Electrónico de la Universidad Antonio Nariño. Especialista en Automatización de Procesos Industriales de la Universidad de los Andes. Especialista en Instrumentación Electrónica de la Universidad Antonio Nariño. Profesor de la



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 16 de 39

					Universidad de los Llanos. E-mail: jrcastr@unillanos.edu.co. Tel: 6616800 Ext. 135.
--	--	--	--	--	--

Para la plaza de Ingeniería Electrónica (Instrumentación y Control) fueron seleccionados los siguientes jurados:

- A. GERMÁN VELANDIA PELÁEZ
- B. ESPERANZA CAMARGO CASALLAS
- C. LELY ADRIANA LUENGAS CONTRERAS

01-12-EI-03	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Teleinformática.	HÉCTOR IVÁN REYES MONCAYO	Ingeniero Electrónico de la Universidad Distrital. Magister en Teleinformática de la Universidad Distrital. Profesor de la Universidad de los Llanos. Email: ireyes@unillanos.edu.co. Tel: 6616800 Ext. 141
				CÉSAR DARIO GUERRERO SANTANDER	Ingeniero de Sistemas de la Universidad Industrial de Santander. Magister en Ciencias de la Computación- Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey (México). Magister en Computer Engineering de la University. of South Florida. Ph.D. en Computer Science and Engineering de la University. of South Florida. Docente titular de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. E-mail: cguerrer@unab.edu.co. Tel: (7) 6436111- Ext. 390.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 17 de 39

				<p>CARLOS EDUARDO GÓMEZ MONTTOYA</p>	<p>Licenciado en Matemáticas y Computación de la Universidad del Quindío. Especialista en Redes de Comunicación de la Universidad del Valle. Magister en Ingeniería de la Universidad de los Andes.</p>
				<p>ERMES RENÉ ESLAVA BLANCO</p>	<p>Licenciado en Electrónica. Especialización en Teleinformática de la Universidad Distrital. Maestría en Ingeniería de Telecomunicaciones de la Universidad Nacional. Doctorado en Ingeniería de Sistemas y Computación de la Universidad Nacional (En curso).</p>
				<p>MIGUEL JOSÉ NAVAS JAIME</p>	<p>Ph.D. en Ingeniería Telemática de la Universidad de Vigo. Maestría en Ingeniería Telemática de la Universidad de Vigo DEA. Maestría en Ciencias Computacionales de la Universidad Autónoma de Bucaramanga e ITESM México. Especialización en Educación Virtual del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Activa. Especialización en Computación para la Docencia de la Universidad Antonio Nariño de Armenia (Quindío). Ingeniería de Sistemas de la Universidad Antonio Nariño. Mail: mjnvas@uao.edu.co Tel: 318 8000 Ext. 11379</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 18 de 39

				ANA BETY VACCA CASANOVA	Ingeniera de Sistemas de la Universidad Antonio Nariño. Especialista en Ingeniería de Software. Especialista en Administración de Empresas de la Universidad. Antonio Nariño. Especialista en Auditoria de Sistemas de la Universidad. Antonio Nariño. Magister en Ciencias de la Información y las Comunicaciones de la Universidad Distrital. Profesora de la Universidad de los Llanos. Email: abvaccac@gmail.com. Tel: 6616800 Ext. 177.
--	--	--	--	-------------------------------	--

Para la plaza Teleinformática fueron seleccionados los siguientes jurados:

- A. ANA BETY VACCA CASANOVA
- B. ERMES RENE ESLAVA BLANCO
- C. CESAR DARIO GUERRERO SANTANDER

<b>3. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>					
<b>3.1 Escuela de Administración y Negocios</b>					
Concurso Número	Cargo	N° plazas	Área de conocimiento	Nombre completo del Jurado	Sinopsis de su currículum
01-12- EA-01	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	2	Administración de Organizaciones. (Desierta)	ALFONSO JIMÉNEZ ARDILA	Administrador de Empresas. Magister en Administración con énfasis en Administración Comercial. Especialización en Diseño de Empresas Exportadoras y Comercialización internacional. Se ha desempeñado en diversas universidades como docente. Jurado Concurso de Marketing



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 19 de 39

				<b>OSCAR GUTIÉRREZ MOLINA</b>	Administrador de Empresas. Magíster en Administración. Candidato a Doctor. Suficiencia Investigativa de la Universidad de Salamanca (España). 2004. Demuestra labor investigativa y publicaciones.
				<b>JUAN NICOLÁS MONTOYA MONSALVE</b>	Administrador de Empresas. Especialista en Administración de Recursos Humanos. Magíster en Administración Económica y Financiera. Magister en Organización de Empresas. Doctor en Economía Internacionalizada. Ha sido ponente a nivel internacional. Demuestra labor investigativa. publicación.
				<b>GERMÁN EDUARDO NOREÑA BETANCUR</b>	Administrador de Empresas. Maestría en Ciencia Política. Demuestra labor investigativa. Doctorado en Ciencias Sociales.
				<b>GREGÓRIO CALDERON HERNÁNDEZ</b>	Administrador de Empresas. Doctorado en Administración y Dirección de Empresa. Maestría en Administración. Maestría en Desarrollo Educativo y Social. Demuestra publicaciones en revistas.
				<b>HÉCTOR AUGUSTO RODRIGUEZ ORJUELA</b>	Ingeniero Metalúrgico. Doctorado en Ciencias de Empresas. Maestría en Administración de Empresas. Especialización en Marketing Estratégico.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 20 de 39

La plaza de Administración de Organizaciones fue declara desierta por lo que no se selecciona jurado alguno.

01-12- EA-02	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Mercadeo (Teoría General del Mercadeo).	JAVIER POLO DIAZ	Profesional en Mercadeo. Especialista en Docencia Universitaria. Especialista en Marketing. Maestría en Mercadeo Agroindustrial. Doctorado en Psicología. Evaluador académico en las áreas de Mercadeo e Investigación de Mercados. Demuestra docencia.
				EDGAR MAURICIO LÓPEZ SARMIENTO	Profesional en Publicidad. Especialista en Docencia para la Educación Superior. Maestría en Dirección Estratégica y Control de la Gestión. Investigador Disciplinar de la Comunicación, el Marketing y la Publicidad. Investigador y ponente del grupo GIP-TARGET. Grupo GESTAR. Demuestra docencia.
				JORGE ANDRÉS ARROYAVE GARCÍA	Profesional en Mercadeo Nacional e Internacional. Magíster en Comunicación Educativa. Participó en la construcción del programa de mercadeo de la Universidad Católica. Demuestra docencia
				NANCY PATRICIA CEBALLOS ATEHORTÚA	Mercadología. Administradora de Empresas. Especializada en Administración de Empresas. Demuestra publicaciones de libros



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 21 de 39

				LUIS ANTONIO MESÍAS VELASCO	Ingeniero Industrial. Magister en Administración. Especialista en International Management. Especialista en Mercadeo.
				VLADIMIR ARCE ESPINOSA	Ingeniero Comercial. Especialista en Administración de Negocios. Magister en Dirección Comercial y Marketing.

Para la plaza de Mercadeo (Teoría General del Mercadeo) fueron seleccionados los siguientes jurados:

- A. JAVIER POLO DÍAZ
- B. EDGAR MAURICIO LÓPEZ SARMIENTO
- C. NANCY PATRICIA CEBALLOS ATEHORTÚA

01-12- EA-03	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Mercadeo (Mercadeo Agroindustrial) . (Desierta)	JAVIER POLO DIAZ	Profesional en Mercadeo. Especialista en Docencia Universitaria. Especialista en Marketing. Maestría en Mercadeo Agroindustrial. Doctor en Psicología. Evaluador académico en las áreas de Mercadeo e Investigación de Mercados. Demuestra docencia
				EDGAR MAURICIO LÓPEZ SARMIENTO	Profesional en publicidad. Especialista en Docencia para la Educación Superior. Maestría en Dirección Estratégica y Control de la Gestión. Investigador Disciplinar de la Comunicación, el Marketing y la Publicidad. Investigador y ponente grupo GIP-TARGET. Grupo GESTAR. Demuestra docencia.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 22 de 39

				JORGE ANDRÉS ARROYAVE GARCÍA	Profesional en Mercadeo Nacional e Internacional. Magíster en Comunicación Educativa. Participó en la construcción del programa de mercadeo de la Universidad Católica. Demuestra docencia
				NANCY PATRICIA CEBALLOS AREHORTÚA	Mercadóloga. Administradora de Empresas. Especializada en Administración de Empresas. Demuestra publicaciones de libros.
				LUIS ANTONIO MESÍAS VELASCO	Ingeniero Industrial .Magister en Administración. Especialista en International Management. Especialista en Mercadeo.
				VLADIMIR ARCE ESPINOSA	Ingeniero Comercial. Especialista en Administración de Negocios. Magister en Dirección Comercial y Marketing

La plaza de Mercadeo (Mercadeo Agro industrial) fue declara desierta, por lo que no se seleccionan jurados.

<b>3.2. Escuela de Economía y Finanzas</b>					
<b>Concurso Número</b>	<b>Cargo</b>	<b>N° plazas</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Nombre completo del Jurado</b>	<b>Sinopsis de su currículum</b>
01-12-EE-01	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Economía (Teoría Económica).	DESIERTA	

La plaza de Economía (Teoría Económica) fue declara desierta y no se nombraron jurados.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 23 de 39

01-12-EE-02	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Economía (Desarrollo Regional)	ALEXÁNDER DE JESÚS TOBÓN ARIAS	Economista. Doctor en Ciencias Económicas de la Universidad de Paris (Francia). Especialización en Historia del Pensamiento Económico. Ha realizado artículos. Demuestra procesos de investigación publicadas Working papers.
				RAÚL HERNANDO CORTÉS LANDÁZURY	Economista. Doctorado en economía de los Recursos naturales y Desarrollo sostenible (en curso). Maestría en Estudios Políticos. Especialización en Gestión Ambiental.
				DEWIN PÉREZ FUENTES	Economista. Especialista en finanzas. Maestría en Ciencias Económicas. Ha realizado artículos. Demuestra procesos de investigación publicados. Ha participado en ponencias.
				CÉSAR A. CORREDOR	Economista. Doctorado en Economía. Máster en Economía y Empresa. Máster en Economía.
				JOSE LUIS RAMOS RUIZ	Economista. Doctor en Economía, Sociología y Política Agraria. Máster en Dirección y Gerencia Pública. Especialista en Diseño y Evaluación de Proyectos. Demuestra procesos de investigación publicadas. Ha publicado libros. Ha realizado investigación a nivel de doctorado.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 24 de 39

				OLGA LUCÍA CADENA DURÁN	Economista. Magister en Desarrollo Rural (en Curso). Doctorado en Ciencias Ambientales. Demuestra labor investigativa. Ha participado en grupos de investigación Working papers
--	--	--	--	----------------------------	---

Para la plaza de Económica (Desarrollo Regional) fueron seleccionados los siguientes jurados:

- A. JOSÉ LUIS RAMOS RUIZ
- B. OLGA LUCÍA CADENA DURÁN
- C. RAÚL HERNANDO CORTÉS LANDÁZURY

01-12-EE-03	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Finanzas Contables. (Desierta)	HUMBERTO RUEDA RAMÍREZ	Contador Público. Magíster en Dirección Universitaria. Especialización en Administración de Sistemas. Demuestra procesos de investigación publicadas. Ha publicado libros. Working papers
				ROBERTO PLATA GÓMEZ	Contador Público. Especialista en Docencia Universitaria. Especialización Auditoria de Sistemas. Se ha desempeñado en diversas universidades como docente.
				HÉCTOR DARÍO BETANCUR	Contador Público. Especialización en Contabilidad Pública. Magíster en Administración Económica y Financiera (en curso). Doctorado en Ciencias Contables. Demuestra procesos de investigación publicadas.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 25 de 39

				GABRIEL EDUARDO ESCOBAR ARIAS	Economista. Industria y Organizaciones. Maestría en Administración Económica y Financiera. Especialización en Finanzas.
				MARTHA CECILIA ÁLVAREZ OSORIO	Contadora Pública. Magíster en Administración. Especialista en Gestión Tributaria. Especialista en Didáctica Universitaria. Especialista Gerencia Estratégica de Costos y Presupuesto.
				MARÍA ISABEL DUQUE ROLDÁN	Contadora Pública. Magister en Ciencia Política. Especialista Revisoría Fiscal. Especialista Herramientas para la Ejecución de una Revisoría Fiscal Integral. Especialista en Didáctica Universitaria.

La plaza de Finanzas Contables fue declara desierta, por lo que no se seleccionan los jurados.

01-12-EE-04	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Contabilidad de Costos. (Desierta)	ROBERTO PLATA GÓMEZ	Contador Público. Especialista en Docencia Universitaria. Especialista en Auditoria de Sistemas. Se ha desempeñado en diversas universidades como docente.
				HUMBERTO RUEDA RAMÍREZ	Contador Público. Magíster en Dirección Universitaria. Especialista en Administración de Sistemas. Demuestra procesos de investigación publicados. Ha publicado libros. Working papers.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 26 de 39

				<b>HÉCTOR DARÍO BETANCUR</b>	Contador Público. Especialización en Contabilidad Pública. Magíster en Administración Económica y Financiera. Doctorado en Ciencias Contables (en curso). Demuestra procesos de investigación publicadas.
				<b>GABRIEL EDUARDO ESCOBAR ARIAS</b>	Economista. Industria y Organizaciones. Maestría en Administración Económica y Financiera. Especialista en Finanzas.
				<b>MARTHA CECILIA ÁLVAREZ OSORIO</b>	Contadora Pública. Magister en Administración. Especialista en Gestión Tributaria. Especialista en Didáctica Universitaria. Especialista en Gerencia Estratégica de Costos y Presupuesto.
				<b>MARÍA ISABEL DUQUE ROLDÁN</b>	Contadora Pública. Maestría en Ciencia Política. Especialista Revisoría Fiscal. Especialista Herramientas para la Ejecución de una Revisoría Fiscal Integral. Especialista en Didáctica Universitaria.

La plaza de Contabilidad de Costos fue declara desierta, por lo que no se seleccionaron los jurados.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 27 de 39

<b>4. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN</b>					
<b>4.1. ESCUELA DE PEDAGOGÍA Y BELLAS ARTES</b>					
<b>Concurso Número</b>	<b>Cargo</b>	<b>N° plazas</b>	<b>Área de conocimie nto</b>	<b>Nombre completo del Jurado</b>	<b>Sinopsis de su currículum</b>
01-12-EP- 01	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Pedagogía Infantil.	GRACIELA MARÍA FANDIÑO CUBILLOS	Licenciada en Preescolar. Magíster en Educación. Doctora en Educación.
				MARÍA VICTORIA ALZATE PIEDRAHITA	Licenciada en Preescolar. Magíster en Educación Especial. Doctorado en Educación. Pos Doctorado en Educación.
				SURGEY BOLIVIA CAICEDO VILLAMIZAR	Licenciada en Educación Especial. Especialista y Magíster en Educación Especial. Doctorado en Pedagogía Infantil y Educación Especial.
				LUCI MARISOL RENTERÍA	Licenciada en Preescolar. Magíster en Desarrollo Educativo y Social. Doctora en Ciencias Pedagógicas.
				LUZ HAYDÉ GONZÁLEZ OCAMPO	Licenciada en Preescolar. Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Estudios de Doctorado.
				INGRIT GUTIÉRREZ VEGA	Licenciada en Preescolar. Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Estudios de Doctorado en Niñez y Juventud.

Para la plaza Pedagogía Infantil fueron seleccionados los siguientes jurados:

- A. GRACIELA MARÍA FANDIÑO CUBILLOS
- B. SURGEY BOLIVIA CAICEDO VILLAMIZAR
- C. LUZ HAYDE GONZÁLEZ OCAMPO



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 28 de 39

01-12-EP-02	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Educación Física (Actividad Física y Salud).	ALBERTO CALDERÓN GARCÍA	Licenciado en Ciencias de la Educación Física. Magíster en Salud y Educación Física. Doctor en Educación. Pos doctorado UPN (Colombia).
				NANCY YANETH MOLANO	Especialista en Docencia Universitaria. Magíster en Educación con énfasis en Fisiología del Deporte.
				IVÁN LEONARDO DUQUE	Médico. Magíster en Biología y Ciencias del Deporte. Doctor en Fisiología y Rendimiento Motriz.
				ÉDER PEÑA QUIMBAYA	Licenciado en Educación Física. Magíster en Educación. Doctor en Ciencias de la Motricidad Humana.
				HENRY PORTELA GUARÍN	Licenciado en Educación Física. Magíster en Educación. Doctor en Educación. Pos doctorado Educación.
				ALBERTO VELÁSQUEZ ARJONA	Licenciado en Educación Física. Especialista en Salud Ocupacional. Magíster en Educación.

Para la plaza en Educación Física (Actividad Física y Salud) fueron seleccionados los siguientes jurados:

- A. ALBERTO CALDERÓN GARCÍA
- B. IVÁN LEONARDO DUQUE
- C. HENRY PORTELA GUARÍN



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 29 de 39

01-12-EP-03	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Didáctica de la Física.	ÓSCAR EUGENIO TAMAYO	Licenciado en Química. Magíster en Educación. Doctor en Didáctica de las Ciencias. Pos doctorado Educación.
				OLGA LUCÍA CASTIBLANCO GIL	Licenciada en Física. Magíster en Docencia de la Física. Doctorado Enseñanza de las Ciencias y la Matemática.
				MARÍA MERCEDES AYALA MANRIQUE	Licenciada en Física. Magíster en Enseñanza de la Física.
				DIEGO FABIÁN VIZCAÍNO ARÉVALO	Licenciado en Física. Magíster en Docencia Física. Doctor Enseñanza de las Ciencias y Matemáticas.
				JAIME REYES RONCANCIO	Licenciado en Física. Magíster en Docencia de la Física. Doctor en Educación.
				ANA MARÍA HORRILLO	Física. Magíster en Física.

Para la plaza de Didáctica de la Física han sido seleccionados los siguientes jurados:

- A. OSCAR EUGENIO TAMAYO
- B. OLGA LUCÍA CASTIBLANCO GIL
- C. ANA MARÍA HORRILLO

<b>5. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>					
<b>Concurso Número</b>	<b>Cargo</b>	<b>N° plazas</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Nombre completo del Jurado</b>	<b>Sinopsis de su currículum</b>
01-12-S-01	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Enfermería (Colectivos).	ALBA IDALY MUÑOZ SÁNCHEZ	Enfermera. Magíster en Enfermería. Phd. en Salud a Colectivos. Área de Investigación: 1. Educación y Pedagogía en Salud de los Colectivos, Niñez y Juventud, Salud y Cuidado a los



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 30 de 39

					Colectivos en la Universidad Nacional de Colombia. CIVILAC- COLCIENCIAS.
				ANA HELENA PUERTO GUERRERO	Enfermera. Magíster en Salud Pública. Área de Investigación: Niñez y Universidad de la Universidad Nacional de Colombia. CIVILAC- COLCIENCIAS
				ALBA LUCÍA VÉLEZ ARANGO	Enfermera. Abogada. Magíster en Salud Pública. Magíster en Filosofía. Área de Investigación: 1. Salud Pública y Sistemas de Salud, Promoción de la Salud, Legislación en Salud y Seguridad Social Universidad de Caldas. CIVILAC- COLCIENCIAS.
				CELMIRA LAZA VÁSQUEZ.	Enfermera. Especialista en Epidemiología General. Magíster en Enfermería. Área de Investigación: Cuidado a la Salud de las Poblaciones Humanas. Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud del Hospital San José (FUCS). CIVILAC- COLCIENCIAS.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 31 de 39

				MARÍA ANGÉLICA ARZUAGA SALAZAR	Enfermera. Especialista en Administración de Servicios de Salud. Magíster en Educación y Desarrollo Comunitario. PhD. en Enfermería. Área de Investigación: Cuidado a la Salud de las Poblaciones Humanas Universidad de Antioquia. CIVILAC-COLCIENCIAS.
				MARÍA MARLENE MONTES VALVERDE.	Enfermera. Enfermera Obstetiz. Maestría en Salud Pública. Doctora en Filosofía en Enfermería. Área de Investigación: Enfermería de Salud Pública, Cuidado a la Salud de las Personas. Universidad del Valle. CIVILAC- COLCIENCIAS

Para la plaza de Enfermería (Colectivos) fueron seleccionados los siguientes jurados:

- A. ALBA IDALY MUÑOZ SÁNCHEZ**
- B. ALBA LUCÍA VÉLEZ ARANGO**
- C. MARÍA MARLENE MONTES VALVERDE**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 32 de 39

01-12-S-02	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Enfermería (Salud Mental).	MARÍA ORFA OCHOA MONTOYA.	Enfermera. Especialista en Salud Mental y Psiquiatría. Magíster en Mujer, Género y Desarrollo. Área de Investigación: Salud Mental de la Universidad Nacional de Colombia. CIVILAC-COLCIENCIAS.
				ÓSCAR WILLIAM AGUINAGA	Enfermero. Psicólogo. Especialista y Magíster en Desarrollo Social y Educativo. Área de Investigación: Dilemas Éticos al final de la Vida de la Universidad Nacional de Colombia. CIVILAC-COLCIENCIAS
				LILIANA VILLARAGA DE RAMÍREZ	Enfermera. Magíster en Salud Mental Psiquiatría. Área de Investigación: Salud Mental de la Universidad Nacional de Colombia y Universidad de la Sabana. CIVILAC-COLCIENCIAS.
				CARLOTA CASTRO QUINTANA	Enfermera. Especialista en Salud Mental y Psiquiatría. Área de Investigación: Salud Mental de la Universidad de Cundinamarca. CIVILAC-COLCIENCIAS.
				MARIBEL PINILLA ALARCÓN	Enfermera. Especialista en Salud Mental y Psiquiatría. Magíster en Política Social. Área de Investigación: Salud Mental y Política Social. Pontificia Universidad Javeriana. CIVILAC-COLCIENCIAS.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 33 de 39

				SARA MARÍA PÉREZ SÁENZ.	Enfermera. Especialista en Salud Mental. Área de Investigación: Salud Mental. Pensionada de la Universidad de los Llanos.
--	--	--	--	----------------------------	---

Para la plaza de Enfermería (Salud Mental) fueron seleccionados los siguientes jurados:

- A. MARÍA ORFA OCHOA MONTOYA
- B. LILIANA VILLARAGA DE RAMÍREZ
- C. MARIBEL PINILLA ALARCÓN

01-12-S-03	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Enfermería (Salud Materno Perinatal).	LUCY MUÑOZ DE RODRÍGUEZ.	Enfermera Especialista en Enfermería Obstétrica. Magíster en Salud Familiar. Área de Investigación: Cuidado de la Salud Materno Perinatal Universidad Nacional de Colombia. CIVILAC- COLCIENCIAS.
				CARMEN HELENA RUÍZ DE CÁRDENAS	Enfermera Especialista en Enfermería Perinatal. Magíster en Enfermería con énfasis en Cuidado Materno Perinatal. Área de Investigación: Cuidado de la Salud Materno Perinatal Universidad Nacional de Colombia. CIVILAC- COLCIENCIAS.
				LUZ MERY HERNÁNDEZ MOLINA	Enfermera Magíster en Enfermería con énfasis en Materno Perinatal. Área de Investigación: Salud Materno perinatal



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 34 de 39

					Universidad Nacional de Colombia. CIVILAC- COLCIENCIAS
				MARTHA LUCÍA VÁSQUEZ TRUISSI	Enfermera Especialización en Obstetricia. Magíster en Epidemiología. PhD en Enfermería Área de Investigación: Salud Materno perinatal Universidad del Valle CIVILAC- COLCIENCIAS.
				SANDRA FELISA MUÑOZ BRAVO	Enfermera Especialista en Enfermería Perinatal. Especialista en Epidemiología. Magíster en Enfermería Materno Perinatal. Área de Investigación: Salud Materno Perinatal Universidad del Valle CIVILAC- COLCIENCIAS
				MARÍA HELENA MEJÍA ROJAS	Enfermera. Especialista en Enfermería Materno Perinatal. Magíster en Enfermería con énfasis en Materno Infantil. Cursa actualmente Doctorado en Enfermería en la Universidad Nacional de Colombia. Área de Investigación: Enfermería Materno Perinatal. Perinatología de la Universidad del Valle. CIVILAC- COLCIENCIAS.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 35 de 39

Para la plaza de Enfermería (Salud Materno Perinatal) fueron seleccionados los siguientes jurados:

- A. CARMEN HELENA RUÍZ DE CÁRDENAS
- B. MARTHA LUCÍA VÁSQUEZ TRUISSI
- C. LUCY MUÑOZ DE RODRÍGUEZ

El Representante de los Estudiantes explica la razón por la cual se abstiene de votar los anteriores listados de jurados para el proceso de convocatoria de docentes de planta y se debe a que “no conozco si realmente estas listas fueron dadas bajo el procedimiento legalmente establecido y en particular se que en la Facultad de Ciencias Económicas no se realizó el debido trámite. Adicional a ello, quienes seleccionaron a los 3 jurados en el día de hoy fueron los decanos, quienes ya traían los nombres de las personas a escoger, por esto la presente sesión solo fue de trámite, porque ya se habían seleccionado previamente y no se realizó ningún tipo de discusión al respecto”. Por lo anterior, el Presidente de la sesión le solicita al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas el acta de la sesión en la cual aprobó el Consejo de Facultad los jurados.

El Presidente de la sesión señala que el lapso para la sustentación del proyecto está establecido entre el 13 de abril y el 11 de mayo; precisa que se reunirá con el Comité Técnico para determinar cuál será el procedimiento para atender las reclamaciones de los participantes; manifiesta que los Decanos de cada Facultad serán los encargados de recibir y orientar al jurado el día en que se este realizando el proceso de selección.

El Presidente de la sesión y la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación dejan establecido que falta por escoger la terna del jurado del área de pedagogía.

El Presidente de la sesión comenta que para el próximo Consejo Académico se expondrá el formato del Plan Clase.

**Conclusión:**

**El Consejo Académico aprueba con 9 votos a favor la Resolución Académica “Por la cual se nombran los jurados para la convocatoria de cargos docentes de planta, autorizada mediante la Resolución Superior N° 035 de 2010”. El Representante de los Estudiantes se abstiene de votar el presente proyecto de Resolución Académica.**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 36 de 39

**4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

- Oficio radicado bajo el N° 000646.  
Asunto: Solicitud continuidad beca estudiantil.  
**Conclusión: dar continuidad a la exoneración de pago de matrícula que tenía en el I Periodo Académico de 2010.**
- Oficio copia radicado el 05 de Marzo de 2012 en Secretaría General.  
Asunto: Solicitud de asignación del curso Metodología de la Investigación en el programa de Economía.  
**Conclusión: Se da por enterado el Consejo Académico.**
- Oficio radicado bajo el N° 000628.  
Asunto: Solicitud inscripción simultánea de materias.  
**Conclusión: aprobar inscribir simultáneamente las materias Gestión Económica y Financiera y Consultorio Empresarial; sin embargo, debe hacer el pago del semestre completo.**
- Oficio radicado bajo el N° 000627.  
Asunto: Solicitud inscripción simultánea de materias.  
**Conclusión: aprobar inscribir simultáneamente las materias Pronóstico Empresarial, Consultorio Empresarial, Curso de Profundización y Gestión Empresarial y Financiera.**
- Oficio radicado en la Secretaría General el 07 de Marzo de 2012.  
Asunto: Solicitud prórroga inscripción convenio municipio El Dorado.  
**Conclusión: aprobar la Resolución Académica N°021 de 2012 “Por la cual se modifica la Resolución Académica N° 007 de 2012, mediante la cual se estableció el período de inscripciones y matrículas para los CERES: La Macarena en San Juan de Arama, Satélite Manacacías en Puerto Gaitán y los Municipios en convenio: Acacías, San Martín, El Dorado, Guamal y Calamar – Guaviare”.**
- Oficio radicado bajo el N° 000685.  
Asunto: Solicitud cancelación de materia.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 37 de 39

---

**Conclusión: ratificar la decisión del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, el que determinó negar la solicitud de cancelación del curso Democracia y Paz.**

- Oficio radicado bajo el N° 000684.

Asunto: Solicitud inscripción simultánea de materias.

**Conclusión: aprobar inscribir simultáneamente las materias Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático y la Práctica Profesional.**

- Oficio radicado bajo el N° 000683.

Asunto: Solicitud inscripción simultánea de materias.

**Conclusión: aprobar inscribir simultáneamente las materias de Gestión de la Educación, Común y Organización de Centros Preescolares (3 créditos) y Práctica Profesional Docente (12 créditos).**

- Oficio radicado bajo el N° 000681.

Asunto: Solicitud inscripción simultánea de materias.

**Conclusión: aprobar inscribir simultáneamente las materias de Práctica Profesional Docente (12 créditos) y Análisis Matemático**

- Oficio radicado el 8 de marzo de 2012 en Secretaría General

Asunto: Solicitud inscripción del estudiante Diego Armando Villalba Barón en el Plan Antiguo, Acuerdo Académico N°010 de 2007

**Conclusión: el estudiante Diego Armando Villalba Barón debe someterse al Plan Vigente estipulado en el Acuerdo Académico N° 026 de 2010.**

En este estado de la sesión se da a conocer el proyecto de Resolución Académica “Por la cual se modifica la Resolución Académica N° 007 de 2012, mediante la cual se estableció el periodo de inscripciones y matrículas para los CERES: La Macarena en San Juan de Arama, Satélite Manacacías en Puerto Gaitán y los Municipios en convenio: Acacías, San Martín, El Dorado, Guamal y Calamar – Guaviare”. El Consejo Académico sin observación alguna aprueba el presente proyecto.

**Conclusión:**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 38 de 39

**El Consejo Académico aprueba la Resolución Académica “Por la cual se modifica la Resolución Académica N° 007 de 2012, mediante la cual se estableció el periodo de inscripciones y matrículas para los CERES: La Macarena en San Juan de Arama, Satélite Manacacías en Puerto Gaitán y los Municipios en convenio: Acacías, San Martín, El Dorado, Guamal y Calamar – Guaviare”.**

## 5. PROPOSICIONES Y VARIOS

**10.1** El Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales invita a los miembros del Consejo Académico al Seminario Internacional Agropecuario, a realizar en la ciudad de Bogotá los días 15 y 16 de Marzo de 2012, en el que la Universidad participará con un grupo de Investigación.

**10.2** El Jefe de Ayudas Educativas, atendiendo invitación del Presidente de la sesión, expone los problemas que se ha tenido últimamente en cuanto a la asignación de aulas para las clases correspondientes para el I Periodo Académico del año 2012 en la sede Barcelona y hace un llamado a los Decanos y Directores de Programa a realizar una distribución de horarios de acuerdo con las indicaciones que al respecto ha establecido la Oficina de Ayudas Educativas.

Le preocupa que programas como Educación Física y Deportes, Producción Agropecuaria y Medicina Veterinaria y Zootecnia hayan realizado cambios inconsultos de horarios y repetido asignaturas más veces de lo posible, lo que significa que varios cursos no tengan aún aula asignada; agrega que los encargados de elaborar los horarios de las clases, han actuado al margen de las disposiciones previstas para ello y tal conducta causa traumatismos en la rutina de asignación de espacios.

El Presidente de la sesión finaliza la sesión ordinaria N° 005 de 2012, siendo las 10:45 a.m.

**EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ**  
Presidente

**HERNANDO PARRA CUBEROS**

Secretario

Transcribió: OLinares.  
Revisó: Hernando Parra Cuberos



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 005-2012  
Sesión Extraordinaria

ACTA N° 005 09/Marzo/012

Pág. 39 de 39

---